



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS, NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DE "CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION INSUMOS MEDICOS DEPARTAMENTO DE SALUD"

ALGARROBO, 13 JUL 2021

DECRETO N° 1320

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1277 de Fecha 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 006 de fecha 05.01.2021, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo, modificado por D.A. 924 de fecha 12.05.2021
8. D.A. N° 146 de fecha 18.01.2021, Establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo, modificado por el D.A. N° 1182 de fecha 16.06.2021

**CONSIDERANDO:**

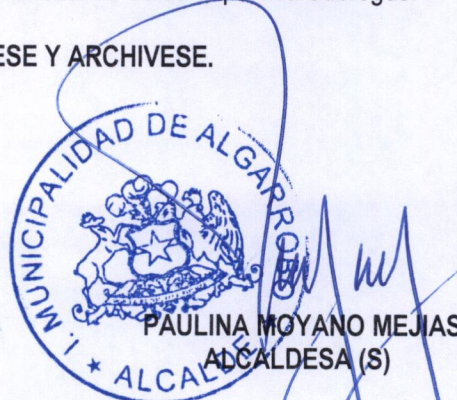
- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministro para adquirir Insumos para El Centro de Salud Familiar.

**DECRETO:**

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para Contrato de Suministro Adquisición Insumos para Departamento de Salud.
- Llámese a Licitación Pública.
- Designese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
  - Dirección Administrativa del Departamento o quien lo Subrogue
  - Dirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue
  - Químico Farmacéutico Farmacia Comunal del Departamento de Salud o quien la Subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
PATRICIO YÁÑEZ UGARTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
ALCALDESA (S)  
PAULINA MOYANO MEJÍAS  
ALCALDESA (S)

PMM/PUU/C/DVD/rpe.-

**DISTRIBUCION:**

- Adquisiciones Salud (1)
- Alcaldía SALUD (1)
- Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 14 JUL 2021  
FECHA SALIDA: 15 JUL 2021  
OBSERVACIÓN N° .....

